



DON JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ GARRIDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

Hace saber: Que mediante Resolución de Alcaldía número 76/2025 de 26 de febrero de 2025, se aprueba relación de aspirantes y nombramiento como personal laboral fijo en la plaza de PEON ESPECIALISTA DE JARDINERIA dentro del Proceso de estabilización de empleo temporal , que a continuación se transcriben:

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso-Oposición (Ejecución de los Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021)

Asunto: 1 plaza de jardinero

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LOS RESULTADOS
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN JARDINERO EN EL MARCO
DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha	Observaciones
Propuesta del Servicio	09/05/2022	
Informe Jurídico	24/05/2022	
Informe de Intervención	24/05/2022	
Informe Departamento de Personal	25/05/2022	
OEP	31/12/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	24/07/2024	
Anuncio BOP	14/08/2024	BOP 158
Anuncio BOE	21/08/2024	BOE NUMERO 202
Reunión Tribunal	05/11/2024	
Lista provisional	8/11/2024	BOP 218/2024
Reunión de tribunal	22/11/2024	Baremación fase de concurso

Plaza de la Constitución, 1 • 41870 AZNALCÓLLAR (Sevilla) • Telf. 954 13 30 15 • Fax: 954 13 57 66 • Email: info@aznalcollar.es

Código Seguro De Verificación	JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	13/06/2025 13:10:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==		





AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÓLLAR

Fase de oposición	10/12/2024	
Reunión del tribunal	17/12/2024	Corrección exámenes
Reunión del tribunal	25/02/2025	Ordenación de puntuaciones y elevación de propuesta a Alcaldía

www.aznalcollar.es - CIF: P4101300D

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; y el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes según los resultados que a esta Alcaldía eleva el Tribunal calificador:

NOMBRE	TEORICO	PRACTICO	TOTAL	CONCURSO	TOTAL
JESÚS ORTIZ RAMIREZ	1,78	4	5,78	0,44	6,52
JOSE MANUEL	1,12	3	4,12	0,00	4,12

Plaza de la Constitución, 1 • 41870 AZNALCÓLLAR (Sevilla) • Telf. 954 13 30 15 • Fax: 954 13 57 66 • Email: info@aznalcollar.es

Código Seguro De Verificación	JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	13/06/2025 13:10:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==		





AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÓLLAR

www.aznalcollar.es - CIF: P4101300D

GALAN TALAVERA					
MIGUEL MARTINEZ RAMIREZ	0,68	2	2,68	0,66	3,34
JOSE ENRIQUE GOMEZ CORRALES	1,68	4	5,68	0,44	6,12
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ DOMINGUEZ	1,24	4	5.24	0,44	5,68
LAURA ALMENDRAL SANCHEZ	1,28	2	3,28	0,44	3,72
ALBERTO MORALES BERMEJO	1,14	4	5,14	0,00	5,14
CLARA SANCHE DOMINGUEZ	1,23	2	3,23	0,62	3,85

SEGUNDO. Realizar el nombramiento como personal laboral en la plaza de jardinero en le marco de Procesos de Estabilización de Empleo Temporal -D.A. 6ª de la Ley 20/2021 a:

Identidad del Aspirante	
JESÚS ORTIZ RAMIREZ	

Plaza de la Constitución, 1 • 41870 AZNALCÓLLAR (Sevilla) • Telf. 954 13 30 15 • Fax: 954 13 57 66 • Email: info@aznalcollar.es

Código Seguro De Verificación	JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	13/06/2025 13:10:58
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==		





AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÓLLAR

TERCERO. Publicar la presente resolución, otorgando 5 días naturales para la presentación de alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcóllar a fecha de firma electrónica

El Alcalde

Fdo. Juan José Fernández Garrido

www.aznalcollar.es - CIF: P4101300D

Código Seguro De Verificación	JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	13/06/2025 13:10:58
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JJbUvQBjCgjkXw0m8edxtw==		

